



Expte N° 55.285.
SANTA FE, 25 de abril de 2011.

VISTO las presentes actuaciones en la cual el Dr. Miguel Angel BALTANÁS, Responsable de la asignatura Modelación Ambiental de la carrera de Ingeniería Ambiental, solicita prórroga de la designación del Ing. Esteban Luis FORNERO, como Pasante No Rentado, para desarrollar tareas en la asignatura “Modelación Ambiental”, bajo la Dirección del mencionado docente, cuyo vencimiento operará el 13 de mayo de 2011,

ATENTO lo informado por Departamento Personal, Director del Departamento Medio Ambiente y Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a partir del 14 de mayo de 2011 y por el término de un (1) año al Ing. Esteban Luis FORNERO (D.N.I. n° 29.811.252) como Pasante Adscripto No Rentado, para desarrollar tareas en la asignatura “Modelación Ambiental”, en el Departamento Medio Ambiente, bajo la Dirección del Dr. Miguel Angel BALTANÁS

ARTÍCULO 2º.- Inscríbese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Departamento Personal y Director del Departamento Medio Ambiente. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 108/11.
e.f.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar